ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOLDIERSECURITY CIA LTDA CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil diez y nueve, siendo las 10H00 reunidos en su sede ubicada en la Av. La Ferroviaria y Primera Norte; el señor JIMMY ROBERTO BLACIO OCHOA, propietario de sesenta participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; y el señor ILMO ROBERTO BLACIO CASTILLO, propietario de cuarenta participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América; los mismos que representan el 100% del capital social, el cual asciende a diez mil dólares de los Estados Unidos de América; deciden reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOLDIERSECURITY CIA LTDA. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Constatado que fue quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señor Ilmo Blacio, y actúa como Secretario el Gerente General de la Empresa Sr. Ing. Jimmy Blacio estableciendo que se encuentran presentes todos los socios, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente: ***1)*** *Informe de Gerencia;* ***2)*** *Aprobación de Estados Financieros del año 2018;* ***3)*** *Distribución de las utilidades de este ejercicio. Aprobado que fue por unanimidad de los socios dicho orden del día:*

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA*, el cual se refiere al Informe de Gerencia.- El Gerente Ing. Jimmy Blacio manifiesta: "Mi gestión durante el año 2018 se enfatizó en fidelizar a nuestros clientes brindando el más alto nivel de servicios en seguridad privada, guardias armados capacitados, monitoreo electrónico 24 horas, Supervisión Física y Electrónica, mediante nuestro recurso humano, debidamente seleccionado y capacitado para cumplir de manera planificada el proceso que conlleve a brindar al cliente el 100% de calidad y excelencia en el servicio.*

Brindar un servicio de calidad nos ha permitido mantener la cartera de clientes puesto que la competencia es amplia por ello a pesar de que hemos disminuido nuestra cartera de clientes de igual manera nos recuperamos y estamos siempre con el objetivo de trabajar por un bienestar común tanto de la empresa, clientes y empleados.

Con lo expuesto en el párrafo anterior adjunto al presente nuestros estados financieros agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme como Gerente, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

***SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, que se refiere a la aprobación de estados financieros. Los socios presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos son producto de los movimientos económicos y financieros del ejercicio económico del año 2018 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, por lo que son aprobados por unanimidad los Estados Financieros.*

***TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DIA**, distribución de las utilidades a trabajadores y socios. Los Socios luego de conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018 resuelven por unanimidad se distribuyan el 15% de las utilidades a trabajadores como lo indica la ley y la distribución de las utilidades a los socios serán distribuidas en el trascurso del periodo 2019.*

Sin más que tratar termina la sesión de la GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de la Compañia SOLDIERSECURITY. Siendo las 12:30, para constancia firman los socios.

Ing. Jimmy Blacio Ochoa
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Sr. Ilmo Roberto Blacio Castillo
PRESIDENTE